



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

5515

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2019

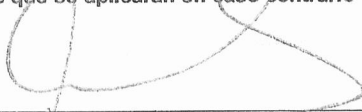
Nombre del Coordinador Normativo: VICTOR HUGO BORGA ABURTO

Nombre de la Coordinación Normativa: DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE MEJORA A LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: ACAPULCO, GRO.	DEL: 06/08/2019	AL: 09/08/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Supervisar los procesos de la atención integral de las enfermedades hipertensivas en el primer nivel de atención, la consulta de Medicina familiar, con enfoque a la referencia y Unifila, en Delegación Acapulco Guerrero, UMF 9.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Se acude a la UMF 9, acompañada del directivo delegacional, Supervisor de Medicina Familiar, y con el director y Jefe de Servicios de Medicina Familiar se realiza evaluación de los procesos antes mencionados, mediante la aplicación de cédulas d evaluación de la CAISPN.		
3. CONCLUSIONES		
Fortalecer la calidad de la atención en la Atención Integral de las enfermedades hipertensivas, cobertura y confirmación de casos, así como seguimiento a remisos. La referencia a segundo nivel de atención está por arriba de lo esperado, es necesario mejorar el cumplimiento de los criterios de referencia. Unifila: Pacientes sin cita, está funcionando adecuadamente, se debe insistir en mejorar los tiempos de atención.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
La confirmación de casos con sospecha fue de 13.41%, desempeño por abajo de lo esperado, control de la presión arterial fue del 82.88%, calidad de la atención es del 32% De acuerdo a la cédula de evaluación referencia a segundo nivel tiene un cumplimiento del 89% en proceso, el indicador de referencia es de 8.94% arriba de lo esperado. el cumplimiento a criterios de referencia es del 67%. El cumplimiento de acuerdo a la cédula de supervisión de Unifila (CAISPN) fue del 73%.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Mejorar el desempeño directivo y operativo de las unidades médicas. Evaluar y asesorar en los temas de menor desempeño en las unidades de primer nivel.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



GLADIS VELEZ DÍAZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032